



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	28/08/2024	LEGISLATIVO

RESPUESTA DE LA EMBAJADA

“Señalamos limitantes”

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gtmm.com.mx

La Embajada de los Estados Unidos de América respondió a la nota diplomática que le giró la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, luego de la postura del embajador Ken Salazar respecto al tema de la iniciativa de reforma al Poder Judicial que se debate en la Cámara de Diputados.

En este sentido, reiteró el respeto de Estados Unidos a la soberanía de México y al mismo tiempo, refrendó el respaldo al compromiso de nuestro país de fortalecer el Estado de derecho a través de la reforma judicial, con el objetivo de crear un poder judicial que goce de independencia, autonomía y legitimidad.

Respecto al señalamiento de la Cancillería de que los comentarios del Embajador podrían representar una interferencia en los asuntos internos de México, la Embajada dijo que los comentarios realizados la semana pasada tuvieron como único objetivo señalar situaciones que limitarían el trabajo conjunto en materia de integración.

“Al mismo tiempo, mientras trabajamos de manera conjunta como socios para hacer realidad la integración económica de América del Norte y abordar los desafíos de seguridad compartidos que afectan directamente a nuestros dos pueblos, es del interés de los Estados Unidos identificar los acontecimientos que limitarían innecesariamente nuestra capacidad

para alcanzar estos objetivos juntos”.

“Como lo expresó el embajador Salazar, Estados Unidos apoya el concepto de reforma judicial en México, pero nos preocupa mucho que la elección popular de jueces no aborde la corrupción judicial ni fortalezca el poder judicial del gobierno de México”, subrayó.

Estados Unidos, agregó la representación diplomática, “desea continuar su estrecha colaboración con México para alcanzar nuestros objetivos compartidos como socios iguales y en el espíritu de amistad que refleja nuestros lazos de antaño”.

La respuesta de la Embajada de Estados Unidos se entregó a la SRE el pasado viernes 23 de agosto.